GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

06 FEB 2019

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 48/2019

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 075/2019

FECHA : 06-Febrero-2019

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Contratación de servicios funerarios en la modalidad de contrato abierto"** por un total de guaraníes 30.000.000 (Treinta millones) a ejecutarse en el ejercicio 2020 guaraníes 30.000.000 (Treinta millones).

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1159/2019 de fecha 05 de Febrero de 2019, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
270	30	SERVICIOS SOCIALES.	30.000.000

Lic. Modesto Núñez Pepa
JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO
GERENCIA FINANCIERA
Cessap S.A.

Cessap S.A.
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. [illegible]	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Pla. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☐
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: [illegible]

Abg. Yessica Ibáñez
Asesora
Gcia. Financiera
Cessap S.A.
06/02/19